

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA, PEDIATRÍA, OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA CELEBRADA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2017.

Acuden al Consejo:

Profesores:

José Luis Aguayo Albasini
Mª Luisa Sánchez Ferrer
Virginia Pérez Fernández
Vicente Mª Bosch Giménez
Aníbal Nieto Díaz
Graciela Valero Navarro
Antonio Piñero Madrona
Manuel Sánchez Solís
Vicente Bosch
Luis García Marcos
María Teresa Prieto

Administrativos:

Nohemí Escámez Iniesta Álvaro Marín Tomás

Siendo las 13h. del día 14 de diciembre de 2017, jueves, se establece en la Sala de Reuniones del Área de Cirugía, Edificio Departamental LAIB, 4ª planta, el Consejo de Departamento, actuando como Director el Prof. José Luis Aguayo Albasini y como Secretaria la Profa. Mª Luisa Sánchez Ferrer.

Con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta anterior.

- SE APRUEBA.

El Dr. García Marcos propone modificación de estatutos para evitar tener que leer el acta para su aprobación, dado que puede ser leída de forma previa personalmente por los miembros del C.D. y proceder directamente a su aprobación.

El Dr. Bosch puntualiza que, en el acta, cuando se dice que "la figura del profesor ayudante doctor" era la vía de entrar en la carrera universitaria, se corrija por la de "profesor ayudante NO doctor".







2. Informe del Director del Departamento.

Presentación del nuevo Administrativo del D.U.:

Se presenta a Álvaro Marín. De momento, ubicado junto a Nohemí en el HCUVA. Los profesores de Pediatría piden que un administrativo esté en el LAIB. El director pide que realicen solicitud por escrito, con el fin de que acuda a la ubicación donde más convenga, una vez que haya adquirido las competencias necesarias.

Temas:

Nuevo Plan de Estudios:

Se expone que se ha iniciado el proceso para la modificación del plan de estudios del Grado de Medicina. La Comisión Académica se reunió para informar de este hecho, aunque aún no se ha puesto en marcha ya que se iniciará cuando se disponga del informe de evaluación de la ANECA. La Profa. Carmen Robles informó de que se contactará con los Coordinadores de cada curso para que se informe a los Coordinadores de asignaturas y también a los Directores de Departamento, aunque aún no se ha recibido nada.

No obstante, nuestro Director de Dpto. informa, para ponerlo en conocimiento de todos, puesto que un Nuevo Plan ofrece tanto oportunidades como amenazas, si no se hace bien. Solicita voluntarios para tal misión.

Alumnos Internos:

Se informa de que para que les sea reconocido el Crédito correspondiente deben aportar un documento firmado por su tutor correspondiente que certifique que realmente ha desempeñado -eficaz y eficientemente- dicha función.

Inventario:

Se informa de que se está llevando a cabo la realización del mismo para saber lo que tenemos y su ubicación.

Presupuestos:

Se informa de que actualmente carecemos de presupuesto, sólo tenemos gastos. Se exponen los gastos habidos en la diferentes Áreas.







Bienvenida a nuevo Prof. Asociado:

Dr. José Valverde Molina, Pediatra del Hospital del Mar Menor.

Necesidad de consulta periódica del correo web @um.es:

Se pone de manifiesto que muchos profesores no consultan este correo, con los problemas que esto conlleva. Los secretarios administrativos no tienen constancia de que los profesores reciban los correos porque no los responden. Es un problema de comunicación importante.

Prórrogas de los contratos de PDI contratados:

La Universidad envió correos electrónicos a los profesores para que confirmasen si continuaban en la misma situación laboral para, en caso afirmativo, renovar el contrato, y se puso de manifiesto el problema anterior.

La prof. Virginia Pérez apunta la recomendación de que, al responder, se haga sólo al remitente y no al resto también.

El prof. Aguayo recuerda que el próximo curso se va a proceder a la renovación de los profesores asociados por lo que se recomienda que actualicen y aumenten su currículum investigador.

Petición del Coordinador de Economía:

Se nos informa que dicho Coordinador solicitó información al Director sobre el número de créditos prácticos correspondientes a las áreas de nuestro Departamento y a la opción de cofinanciación. Todo ello en relación con las solicitudes de ayuda económica para material inventariable para prácticas.

El prof. Aguayo envió un informe detallado sobre este tema que expuso en una presentación (disponible para quien quiera consultarla). A los asistentes se nos mostró dicha presentación: A modo de resumen: tenemos una carga docente de unos 1.000 alumnos, con 17 asignaturas y 87 créditos, que suponen el 24,16% del grado y la mitad de los últimos cursos, con una presencia en 25 servicios clínicos de 4 centros hospitalarios. Nuestro departamento supone el 75% del 6º curso del Grado de Medicina, pero no hay una representación ni remuneración que se corresponda con todo lo anterior, como tampoco se dispone de dotación económica adecuada para las prácticas.

Se envió contestación a "CORDECO" exponiendo que NO es posible la cofinanciación. No se ha obtenido respuesta.









Mobiliario:

Ya se ha hecho efectiva la recepción del material pedido en el Pórtico de infraestructuras correspondiente: mesas, sillas, armarios, material informático, etc.

Material para prácticas:

El Dr. Aguayo manifiesta su preocupación por el material pedido por el Departamento para uso en Prácticas clínicas. Existe el problema de que hay, además, que dotar el Aula de Habilidades (AH), cuyo responsable es el Prof. Domingo Pascual y el Prof. Aguayo cree que se debe de llegar a un convenio para que el material pedido por un departamento lo disponga el Departamento (y sus Áreas) en primer lugar, valorando en segundo lugar su uso en el AH.

El AH requiere de un análisis específico para su planificación, organización, recursos y coordinación.

Otros asuntos:

Preocupación porque se ha detectado que algunos profesores de la UMU figuran en la página web de la UCAM como profesores o investigadores de la UCAM. Se informa de que, tras contactar con los implicados, si persiste la anomalía, se enviará nota a la Inspección de Servicios para actuación pertinente.

3. Informes de asuntos tratados por la Comisión Permanente:

- a) Renovación del nombramiento de Prof. Emérito del Prof. Pascual Parrilla Paricio.
- Aprobación Proyecto de Colaboración de la alumna Inmaculada Ros Madrid, de la Profa. Beatriz Febrero Sánchez "Innovación educativa en donación y trasplantes de órganos".
- c) Aprobación del "Curso de salud Medio-Ambiental Pediátrica", de los Profs. Juan Antonio Ortega y Manuel Sánchez-Solís.
- d) Aprobación de los vocales 2º, 3º, 4º y 5º titulares y suplentes del tribunal de la plaza de PCD Pediatría 11/2017-LV.
- e) Aprobación de los vocales 2º, 3º, 4º y 5º titulares y suplentes del tribunal de la plaza de PCD Cirugía 7/2017-LV.



Firmante: MARIA LUISA SANCHEZ FERRER; Fecha-hora: 08/01/2018 16:33:45. Emisor del centificado: C_ES, O_ACCV, OU=PKIACCV, CN=ACCVCA-120;





f) Aprobación del contrato-proyecto de investigación titulado "VALORACIÓN DEL RIESGO DE LESIÓN EN EL FÚTBOL BASE", presentado por el Profesor Fernando Santonja Medina.

4. Informe sobre las próximas Elecciones a Rector y al Claustro.

Se informa de que hoy finaliza el periodo para comprobar que se está en el censo para poder votar al Rector y al Claustro. El Dr. Aguayo recuerda que también los alumnos de Doctorado y Másteres también tienen derecho a una representación.

El Dr. Aguayo informa de que él personalmente se va a unir al equipo del precandidato a Rector, D. Pedro Lozano, actual decano de la Facultad de Químicas. En esta candidatura habrá un Vicerrector de Ciencias de la Salud, que ostentaría el Dr. Aguayo. Se recuerda que actualmente no existe un Vicerrectorado exclusivo para las Ciencias de la Salud. La propuesta sería actuar a 3 niveles: en el desarrollo del Campus de CCSS y Hospitales, en el nivel preclínico (ahora todavía en Espinardo) y en los Servicios Asistenciales de la UMU (Clínica de odontología, de psicología, de atención temprana en niños, de la visión, de medicina del deporte, de medicina forense y Hospital Clínico Veterinario).

5. Informe sobre correos del Departamento en relación con aspectos docentes.

En este punto el Dr. Aguayo procedió a leer un correo del Prof. Torres en referencia a una queja por la baja asistencia a clase debido a un examen de Medicina Preventiva convocado en una semana fuera del calendario oficial. Se plantea la pregunta acerca de si dicho examen está aprobado en Junta de Facultad. Se plantean fórmulas para incentivar que asistan los alumnos a las clases mediante el control y cómputo de la asistencia o, incluso, revisar los estatutos por si fuere posible establecer la obligatoriedad de acudir a las clases.

6. Ruegos y preguntas.

 La Prof. Virginia Pérez manifiesta problema con la asignatura del TFG. Parece ser que la nueva Coordinadora no envió correo para actualizar líneas y tutores del TFG este año y eso ha creado problemas en el área de Pediatría.









- El Prof. Sánchez Solís manifiesta su disconformidad con el hecho de que los alumnos de TFG puedan elegir hacer revisiones de casos en lugar de trabajos de investigación. Se responde que el problema está en que en los estatutos del TFG pueden elegir el tipo de trabajo y que, además, en la evaluación de los TFG se discrimina escasamente, por lo que los alumnos escogen la opción más fácil para ellos.
- Se plantea el problema de la falta de tutores en el programa de doctorados en Ciencias de la Salud, cuya consecuencia es la limitación en el número de alumnos admitidos. El Dr. Nieto informa de que el problema es que sólo es posible incorporar tutores con sexenios vivos.
- El Prof. Piñero informa de que las clases de patología mamaria que él imparte están dentro de la asignatura de Endocrino (Dpto. de Medicina Interna) y no pertenecen dichos créditos a este Departamento.
- Se comenta la aprobación de la relación de los alumnos que han solicitado ser miembros del Consejo de Departamento (relación que obra en poder de la Secretaria) sin necesidad de realizar elecciones ya que el número de presentados es inferior al número máximo permitido.
- El Dr. Nieto pide que, ante la inminente jubilación del Dr. Francisco Meseguer Peña, profesor asociado de Ginecología del Hospital Reina Sofía, y el cese del Dr. Francisco Machado Linde, profesor asociado de Ginecología del HCUVA, se pida la incorporación de la Dra. Pilar Marín Sánchez, actualmente en la bolsa de profesores asociados de Ginecología y se convoque la otra plaza de asociado, con el fin de evitar demoras en estos procesos.

Siendo las 14.30 h. se cierra la sesión.

En Murcia, a 14 de diciembre de 2017

Fdo: Profa. Mª Luisa Sánchez Ferrer SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO



mante: MARIA LUISA SANCHEZ FERRER; Fecha-hora: 08/01/2018 16:33:45; Emisor del certificado: C=ES,O=ACCV,OU=PKIACCV,CN=ACCVCA-120;

